

<b>I.- Nombre de la Regulación</b>	<b>II.- Ámbito (Federal, Estatal o Municipal)</b>
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	Federal
<b>III.- Fecha de Expedición y en su Caso, de Vigencia</b>	
<b>Fecha de Expedición</b>	<b>Fecha de Vigencia</b>
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio del 2003	No Prevé Vigencia
<b>IV.- Autoridad o Autoridades que la Emiten</b>	
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	
<b>V.- Autoridad o Autoridades que la Aplican</b>	
Poderes Públicos Federal; Las Autoridades, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, de los Poderes Legislativos y Judicial y los Organismos Constitucionales Autónomos	
<b>VI.- Fecha en que ha Sido Actualizada</b>	<b>VII.- Tipo de Ordenamiento Jurídico</b>
Ultima Reforma Publicada DOF 01-04-2024	Ley
<b>VIII.- Índice de la Regulación</b>	
<p>Capítulo I Disposiciones Generales          Capítulo II Medidas para Prevenir la Discriminación          Capítulo III Medidas Positivas y Compensatorias a Favor de la Igualdad de Oportunidades          Capítulo IV de las Medidas de Nivelación, Medidas de Inclusión y Acciones Afirmativas          Capítulo V del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación          Sección Primera Denominación, Objeto, Domicilio y Patrimonio.          Sección Segunda de las Atribuciones          Sección Tercera de los Órganos de Administración.          Sección Cuarta de la Junta de Gobierno          Sección Quinta de la Presidencia          Sección Sexta de la Asamblea Consultiva          Sección Séptima de los Órganos de Vigilancia          Sección Octava Prevenciones Generales          Sección Novena Régimen de Trabajo          Capítulo V (sic DOF 20-03-2014) del procedimiento de queja          Sección Primera Disposiciones Generales          Sección Segunda de la Reclamación. (Se deroga)          Sección Tercera de la Sustanciación          Sección Cuarta de la Conciliación          Sección Quinta de la Investigación          Sección Sexta de la Resolución          Sección Sexta del Procedimiento Conciliatorio entre Particulares. (Se deroga la anterior Sección Sexta)          Capítulo VI (sic DOF 20-03-2014) de las medidas administrativas y de reparación          Sección Primera de las Medidas Administrativas y de Reparación          Sección Segunda de los Criterios para la Imposición de Medidas Administrativas y de Reparación          Sección Tercera De la Ejecución de las Medidas Administrativas y de Reparación          Sección Cuarta Del recurso de Revisión</p>	

**TRANSITORIOS**

**IX.- Objetivo**

Prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier personas en los términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato.

**X.- Materias, Sectores y Sujetos Regulados**

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Prevenir y eliminar todas las formas de discriminación	Públicos y Privados.	El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

**XI.- Trámites y Servicios Relacionados con la Regulación**

Nombre del Trámite o Servicio	Dirección Web del Trámite o Servicio
No se contemplan trámites y Servicios Relacionados con la Regulación	N/A

**XII.- Identificación de Fundamentos Jurídicos para la Realización de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias**

La regulación no contempla cuestiones relacionadas con las verificaciones y visitas domiciliarias

**XIII.- Otras Regulaciones Vinculadas o Derivadas de esta Regulación**

Comisión Nacional de Derechos Humanos